



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N17-2012

Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N17-2012, que se formula con fundamento en lo establecido en los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 del Reglamento de dicho ordenamiento, para la adjudicación de los trabajos que consisten en la elaboración de "INSTALACIÓN Y EN SU CASO SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, SEÑALES LUMINOSAS Y SONORAS, DISPOSITIVOS RESTRICTIVOS, SUPERFICIE DE RODAMIENTO CONSIDERANDO JUNTA DE CONCRETO ARMADO, REHABILITACIÓN DE VÍA INCLUYENDO OBRAS DE DRENAJE, PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 80 CRUCES A NIVEL EN CAMINOS Y CALLES CON VÍAS FÉRREAS, EN DISTINTOS PUNTOS DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD FERROVIARIA".-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:30 horas del veintiséis de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.5 de la Licitación de referencia y a los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, así como en la Junta de aclaraciones de fecha 23 de julio de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) sita en la Calle de Nueva York No. 115-3er piso, Colonia Nápoles, C.P 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el C. Ing. Gerardo Ávila Arreguín, Director de Regulación Ferroviaria, facultado mediante oficio 4.3-492/12, de fecha 19 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.-----

#### Desarrollo

Se inicia este evento pasando lista de asistencia para confirmar la personalidad de las personas reunidas.-----

A continuación, la DGTFM realiza las siguientes aclaraciones a la Licitación Pública Invitación Nacional No. **LO-009000988-N17-2012** -----

**ACLARACIÓN GENERAL.-** Se informa a los licitantes que la SCT cuenta con una cantidad importante de dispositivos de seguridad y materiales para su instalación final, por lo que el objeto principal de esta licitación es aplicar todos sus inventarios en la medida de lo posible en los ochenta y tres cruces programados, pero si para poder terminar completamente la instalación y dejarlos en óptimas condiciones de operación es necesario realizar algún suministro por parte del contratista de algún elemento de los dispositivos o algún dispositivo completo, será su obligación suministrar dichos dispositivos, previa autorización del Residente de Obra, el contratista procederá a suministrarlo.-----

Para fines de su proposición, los licitantes deberán, de acuerdo a su experiencia, relacionar los elementos que suministrarán, integrándolos en los análisis de precios unitarios y demás documentos de soporte de su propuesta económica, en especial y con claridad suficiente en el Documento "E.II.- Listado de Insumos que Intervienen en la Integración de la Proposición" y llegado el caso, si algún elemento de los dispositivos no fue contemplado en su propuesta, se someterá a la opinión y autorización del Residente de Obra la presentación de algún concepto adicional.-----

1.- En la Convocatoria en el **Capítulo 2 – Licitación, Numeral 2.13 CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES, Apartado 2.13.2.1. EVALUACIÓN DE LA**



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N17-2012

PROPOSICIÓN TÉCNICA.-----

**Dice:**

Trabajos similares: aquellos desarrollados en el periodo establecido en la presente convocatoria, que se refieran a algunos de los siguientes aspectos:

- ✓ Trabajos en rehabilitación de vías férreas.
- ✓ Trabajos de señalización horizontal o vertical de vías férreas.
- ✓ Trabajos correspondientes a superficie de rodamiento en cruces a nivel con vías férreas.

Los licitantes deberán presentar un mínimo de 5 contratos o documentos que acrediten su experiencia y especialidad, en caso contrario no se considerará solvente la propuesta.

**Debe decir:**

Trabajos similares: aquellos desarrollados en el periodo establecido en la presente convocatoria, que se refieran a alguno de los siguientes aspectos y cuyo monto sea o haya sido como mínimo DE \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100.):

- ✓ Trabajos en rehabilitación de vía férrea principal o,
- ✓ Trabajos de señalización horizontal o vertical de vías férreas en operación o,
- ✓ Trabajos correspondientes a superficie de rodamiento en cruces a nivel con vía férrea en calles y caminos.

Los licitantes deberán presentar un mínimo de 3 contratos o documentos que acrediten su experiencia y especialidad, en caso contrario no se considerará solvente la propuesta.

2.- Del catálogo de Conceptos, formato E.IX, favor de tomar nota de las modificaciones realizadas al mismo, tanto en la descripción del concepto como en las cantidades de obra, mismo que se entrega en este acto como **anexo B**.-----

3.- En la Convocatoria en el **Capítulo 2 – Numeral 2.3 CALENDARIO DE EVENTOS**.- Se informa a los licitantes que en virtud de la celebración de esta Segunda Junta de Aclaraciones, la programación de eventos quedará como sigue:-----

EVENTO	FECHA	HORARIO
Publicación de convocatoria en CompraNet	13/julio/2012	
Visita al sitio donde se realizarán los trabajos	No aplica	
Primera junta de aclaraciones	23/julio/2012	11:00
Segunda junta de aclaraciones	26/julio/2012	16:30
Acto de presentación y apertura de proposiciones	3/agosto/2012	16:30

4.- En éste acto se hace entrega en medio magnético del procedimiento constructivo de la Licitación mediante la cual la SCT adquirió los dispositivos y materiales que se suministrarán al contratista para la ejecución de los trabajos; así como fotografías aéreas con la localización de los cruces y la ubicación de los almacenes en los que se encuentran los materiales.-----

Acto seguido, se da lectura a las preguntas formuladas en la primera Junta de Aclaraciones del presente proceso licitatorio por la empresa Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V., así como las respuestas que la DGTFM hace las mismas. El formato que contiene dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexo A** de la presente Acta.-----



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N17-2012

Concluida la lectura de las preguntas formuladas por los licitantes y las respuestas realizadas por **LA CONVOCANTE**, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se da inmediatamente oportunidad a los licitantes para que en el mismo orden en que se dio respuesta a sus preguntas, formulen por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, mismas que se incluyen en los anexos siguientes:

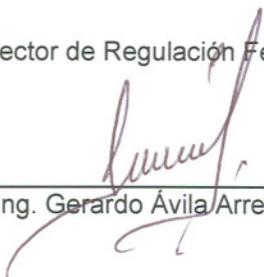
Empresa	Anexo
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V.	A bis

Una vez concluidas las preguntas y respuestas de las mismas, y no habiendo más preguntas, el Ing. Gerardo Ávila Arreguín, agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 18:00 horas del día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación rubrican y firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma. Dicho documento se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet en <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>. Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante, ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 27 al 31 de julio de 2012.-----

**Por la Dependencia**

El Director de Regulación Ferroviaria.

  
Ing. Gerardo Ávila Arreguín

Por el Órgano Interno de Control

No asistió

El Subdirector de Puentes Fronterizos y Libramientos Ferroviarios

  
Lic. Evaristo Iván Angeles Zermeño

Por la Unidad de Asuntos Jurídicos

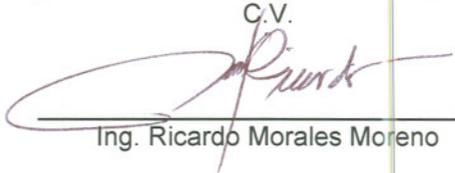
No asistió



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N17-2012

Por las Empresas Licitantes

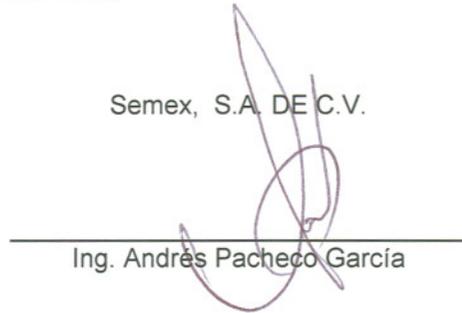
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de  
C.V.



---

Ing. Ricardo Morales Moreno

Semex, S.A. DE C.V.



---

Ing. Andrés Pacheco García

